

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09," W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.
Península española. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.
Extranjero. un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por incisión.
Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazario, 33 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Julio 11

España, 4 div a 0'00 p p P
Londres, vista, ptas. 00'00 por £
— 8 div a 00'00 >
— 60 div a 00'00 >
— 90 div a 00'00 >
París, vista, a 00'00 >
— 8 div a 00'00 >
— 15 div a 00'00 >
Oro } Onzas, a 14'00 p p P.
Centenes, a 13'00 id. >
Libras, a 15'00 id. >
Descuento: En el Banco, a 5 p p anual.
En la Plaza, de 7 a 8 p p anual.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 765'50
Termómetro a la sombra. 24'05
Viento. N.E.
Fuerza del viento. 2'00
Viento: parte cubierta. 2'00
Temperatura máxima de ayer. 25'05
id. mínima de anoche. 22'00
Estado del mar. Llano.

En Cádiz

Día 11—9 m.
Bar. 763—Vto. E. flojo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día el Comandante de la Zona de Reclutamiento de esta Capital D. Adolfo de Los Santos.—Hospital y provisiones, el 1.º capitán de la referida zona D. Eduardo Martín.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Julio, 11

Santo de hoy.—San Pío.
Santo de mañana.—San Juan Gualberto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 7; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Ejemplares

RÍNDASE AL EJÉRCITO DE FELIPE V LA PLAZA DE TORTOSA

11 de Julio de 1708

Siete años hacía que la llamada guerra de Sucesión, de vergonzosa memoria para Austria, Inglaterra, Alemania, Holanda y Portugal, tenía empeñada a España en fatidica lucha, por no ser todos los españoles partidarios del nieto del monarca francés Luis XIV, que la Historia señala con el nombre de Felipe V.

Los adictos al pretendiente archiduque Carlos, hijo del emperador Leopoldo de Austria, eran los que después de siete años de incansable pelear mantenían con vigor y empuje tan desastrosa guerra, y no la ayuda que al de Austria presentaban los ingleses, holandeses y portugueses, entre los que se habla de

repartir las posesiones que España tenía en América y Flandes, y además el Milanesado, la isla de Menorca, Gibraltar, Ceuta, Galicia y Extremadura, como recompensa de los auxilios prestados.

Siete años iban transcurridos desde que estalló la guerra, y no obstante esto y que la suerte favorecía las más de las veces al de Borbón, la lucha continuaba ruda y enconada y la victoria no acababa de decidirse por una de las dos partes, hecho que solo se explica sabiendo que la mayor parte de España era adicta al francés y que frente al heroísmo de franceses y españoles se hallaban los austriacos con sus ambiciosos aliados.
En los primeros meses del año 1708, tanto en Cataluña como en el Ampurdán, registráronse hechos de escasa importancia; mas llegada la primavera ambos ejércitos, el borbónico particularmente, imprimieron gran actividad a las operaciones.

El día 5 de Junio presentóse delante de Tortosa, que se hallaba en poder de las tropas del austriaco, el duque de Orleans al frente de un ejército de 25.000 hombres con el propósito de tomarla. Rápidamente comenzó a construir trincheras y a emplazar baterías, y el 15 rompió el fuego de cañón sobre la parte del convento del Carmen.

Los defensores, que lo eran trece batallones de tropas extranjeras y cuatro de catalanas, habían hecho cortaduras y levantado baterías en dicha parte, por ser el sitio de más débiles defensas, para impedir el asalto y la aproximación del enemigo; pero estas obras no pudieron evitar que las bombas de los sitiadores incendiaran el convento pocos días después. En la noche del día que tal desgracia ocurrió, los sitiados hicieron dos arriesgadas y heroicas salidas, en las que se peleó con saña fiera por ambas partes.

Hasta el 9 de Julio, día en que se dió el asalto, ambos enemigos continuaron peleando con tesón y bravura, dejando solo las armas para empuñar las útiles con que construían nuevas obras ó reparaban los deterioros de las existentes, viviendo sin descanso y mostrando todos una entereza de ánimo asombroso y un vigor solo propio de las tropas curtidas y endurecidas por el constante pelear.

En el asalto, que fué rudo y sangriento, sitiados y sitiadores lucharon con gran ardimiento, y aunque la acometida de las tropas borbónicas fué hecha con heroica decisión, viéronse rechazados con bastantes pérdidas; pero debido a las enormes bajas que los defensores de Tortosa sufrieron, lo mismo en

el asedio que en el asalto, acordaron capitular, haciéndolo en condiciones hanrosísimas.

Registro Civil

Julio, 10

NACIMIENTOS

Pilar Rodríguez y Herrera.
Juan Montero y Fuentes.
María de los Dolores Montero y Fuentes.

DEFUNCIONES

Visitación Marrero y Mujica, natural de esta ciudad 2 meses, La Rosa, 43.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 10—6'20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que el Ministro de la Guerra, General Polavieja, estaba decidido a presentar su dimisión con el carácter de irrevocable, con objeto de quedar en aptitud de poder resolver su cuestión personal con el General Ochando (1).

El Presidente del Senado, Capitán General Martínez Campos, y el del Consejo de Ministros, señor Silvela, le convencieron de que aplazase su propósito hasta ver si en la sesión de hoy del Senado se aclaraba aquella cuestión mediante las debidas explicaciones.

El Diputado por esa Circunscripción, señor Marqués de Villasegura, ha celebrado hoy una nueva conferencia con el Ministro de Hacienda, señor Fernández Villaverde, respecto a la legislación para el tabaco en esas islas. En nada

(1) Sin duda se refiere a un despacho anterior, no recibido, en que explicase el origen de la cuestión entre los Generales Polavieja y Ochando. N. DE LA R.

concreto se ha quedado, pero el señor Seris ha salido muy bien impresionado por los ofrecimientos del Ministro.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p p interior, a 62'35.
Id. id. exterior a 68'40.
Id. amortizable, a 69'55.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886.) a 00'00.
Oblig. del Tesoro 5 p p con garantía renta Aduanas, a 93'50.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones.)
París, vista, a 22'85 p p P.

Almodóbar.

Madrid, 10—7'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de hoy del Senado, el Presidente, Sr. Martínez Campos, ha declarado que son falsas las palabras que los periódicos han atribuido al General Ochando contra el Ministro de la Guerra, General Polavieja.

En prueba de ello ha dicho que no constan en el *Diario de las sesiones*.

Muy comentado está siendo el hecho de que el General Ochando haya omitido el dar hoy en el Senado las explicaciones que había anunciado el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela.

Almodóbar.

Madrid, 10—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A pesar de los telegramas de Manila, del General Jaramillo, favorables a la guarnición de Baler, queriendo explicar la muerte de los jefes por consecuencia de la epidemia, el General Ríos sostiene distinto criterio.

Dice Ríos para fundarlo que no se puede explicar satisfactoriamente que el destacamento se rindiese a las fuerzas tagalas el día 2 de Junio, pretextando que les faltaban viveres, cuando el día

tal a tu edad se puede cenar dos veces. B. nital

—Callad, le dijo Gastón misteriosamente, tengo cosas graves que deciros, y es inútil que mi prima... Sentaos y hablaremos.

El tío José contempla admirado a su sobrino.

—A fe mía, dijo, que te pareces a tu padre como una gota de agua a otra, sobrino mío y ciertamente que hace mucho tiempo que no habia visto yo un mozo tan gallardo como tú. ¿Sabes que vistes como un príncipe? Diablos! La Bonita sería una niña insensible si no estuviese loca por tí antes de dos días. Pero, a propósito de la Bonita, lo que tienes que decirme es...

—Es muy misterioso. Escuchadme, tío, sabís en donde cené ayer?

—Qué sé yo.

—En la Halconera, tío.

El barón José de Vieux Loup tuvo un sobre salto.

—En la Halconera! exclamó con un acento indecible, ¿ha cenado en la Halconera?

—Y dormí ayer en ella.

—Mas, dijo, el tío José poseído de dolor y de cólera; es decir que no sabéis?...

—Ya sé que los Lancy son enemigos de los Vieux Loup muchos siglos há.

—Ah! ya comprendo, dijo con amargura el barón, eres joven, tienes las costumbres de París... y miras con desdén las antiguas tradiciones de familia.

Y al decir esto asomaban a los ojos del tío José lágrimas de indignación.

se morirá materialmente de amor por mí y me suplicará que pida su mano.

—¡Voto a bríos! exclamó el señor de Vieux-Loup.

—¡Callad! continuó Gastón, hasta entonces habré sido M. de Lauvay, y desde ese día seré el señor de Vieux Loup y me casaré con mi prima la Bonita. Desesperada y furiosa por haberse visto engañada, la señorita de Lancy se arrojará al agua ó se colgará de un árbol.

—¡Bravo, sobrino mío, bravo! exclamó el barón.

—Mas, ya comprendéis tío, que para llegar con seguridad hasta el fin de mi propósito es preciso que nadie de la comarca sepa quien soy yo y que venga yo aquí a escondidas para galantear a la Bonita, y que hasta ella...

—¡Oh! dijo el barón; podemos confiar solo todo y también a mi hermano Antonio.

—¡Diablos! pensó Gastón, y si es verdad que ella ama a Alberto de Lancy le descubrirá candidamente el pastel y entonces todo se irá al traste.

—¡Está bien! respondió Gastón en alta voz, pero yo me encargo de enterarla de todo. En cuanto al tío Antonio...

—¡Partid! Ya oigo sus pasos allá arriba. Sin duda le habrá despertado el ruido que hace mos.

El tío de Gastón abrió una puerta y gritó.

—¡Hola Antonio!

—¿Qué queréis, hermano?

—Ven aquí luego. Ha llegado nuestro querido sobrino de París.

Antonio bajó de cuatro en cuatro los escolo-

está muy acabado, que su hijo es un cobarde y que la única persona de esa raza maldita, el único ser que puede amargar la vejez de mis buenos y excelentes tíos, es la señorita de Lancy.

—Es verdad dijo, suspirando el tío de Gastón.

—Y yo dije entonces para mí, que si ese diablo encarnado llegaba a ahorcarse ó a ahogarse, ó quizás a hacer saltar con su escopeta la tapa de los sesos, mis pobres queridos tíos vivirían felices los últimos años de su existencia.

—Vaya, dijo poseído del mayor júbilo, el tío de Gastón, vaya, ya lo creo. Todo está en hallar un medio de llevar a ese extremo a la señorita de Lancy.

—Precisamente yo lo he hallado, dijo Gastón con toda calma.

—¿Qué dices? ¿Es verdad?

—Dentro de ocho días la señorita de Lancy me amará hasta perder el juicio, ya ha principiado.

—Pero... pero... objetó el tío de Gastón.

—Aguardad, prosiguió Gastón... En el castillo todos han quedado prendados de mí; el marqués está loco por mí; su esposa piensa en que su hija llegue a ser esposa de Lauvay, y la señorita suspira de contento al pensar que cazaré con ella todos los días... Ahora bien; ya comprendéis, mi querido tío, que cuando se va a cazar con una niña atravesando campos, bosques sombríos y verdes praderas, y se le ve todos los días, se adelanta mucho en el camino del amor...

Y llegará un día en que la señorita de Lancy

anterior se había negado á embarcarse en un buque español.

Almodóbar.

Madrid, 10—8:15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta tarde ha celebrado una conferencia el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela, con los Ministros de Hacienda y de la Guerra, Sres. Fernández Villaverde y General Polavieja.

En los círculos políticos se atribuye á la misma gran importancia.

Créese que ha debido estar relacionada con la crisis.

Se habla de una reciente carta por el Sr. Silvela dirigida al Duque de Tetuán.

Dícese que en ella, dándole explicaciones de la marcha de la política, concluía pidiéndole su concurso para en caso necesario.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

D. Juan Martí y Dehesa Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que estando obligados los dueños de edificios por el artículo 453 de las Ordenanzas municipales, á tener enjalbegadas las fachadas de los mismos y como quiera que se olvida por algunos el cumplimiento de tan importante deber, con perjuicio de la higiene y del ornato público, he creído conveniente recordarlo por medio del presente edicto á fin de que lo verifiquen en el término de un mes, esperando confiadamente de la cultura del vecindario que no dará lugar á que dichas reparaciones se ejecuten por cuenta de los propietarios como medida de Policía urbana, lo que estoy dispuesto á verificar si, transcurrido dicho término no se ha dado cumplimiento á tan importante deber.

Asimismo hago saber: que siendo una de las condiciones más esenciales para la salud pública la limpieza interior y buena higiene de las casas habitaciones, los dueños é inquilinos están también obligados á tenerlas enjalbegadas y limpias, secundando de esta manera los propósitos de la Alcaldía en materia de tan vital interés para el vecindario, al cual advierto que en breve pasarán de este Ayuntamiento á girar visitas de inspección á domicilio con objeto de

comprobar si se cumplen ó no estos preceptos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1899.—J. Martí y Dehesa.

CRÓNICA

Procedente de Hamburgo, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán Jeannelle Woermann. Descargó mercancías y salió para Benguela y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Fairmead, inglés; procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder Dempster y C.

Silberton, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.

Esperanza, español; de Canaria. Carga mercancías; tona carbón, agua y viveres, y sale para Garachico y escalas, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Para hoy á las 3 estaba convocada por el Sr. Gobernador, para la toma de posesión, la nueva junta de Sanidad de la Provincia.

Con el fin de verificar los estudios de campo del trozo 8.º de la carretera de tercer orden de esta Capital á Buenavista, por Güimar y Adeje, ha debido salir hoy para el Sur de esta isla el Ingeniero jefe de la provincia Sr. Guadalupe, acompañado del ayudante don Casto Martínez Gallego y del sobrestante D. Matías del Castillo Vairo.

D. E. P.

En Madrid ha fallecido la respetable señora D.ª Teodora de Tornos, madre de nuestro corresponsal D. Juan Valero de Tornos, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

La Junta Directiva de la Comisión de La Cruz Roja, en esta Capital, acordó en sesión de anoche, acudir telegráficamente al Gobierno, por conducto de la Asamblea Suprema de la Asociación, en demanda de indulto de la pena de muerte para Francisco Díaz Monfort, asesino de D. Leandro Fajardo.

El telegrama dice así.

«Presidente Cruz Roja.

Huertas once.—Madrid. Sentimientos humanidad demandan impetrar perdón reo Díaz Monfort ejecutar isla Lanzarote. Acuerdo unánime. Comisión consignó solicitador Trono y Gobierno mediación Asamblea Suprema.—Guimerán

Inspirados en las razones que dimos en nuestro artículo del sábado último, titulado «Indulto para un reo» aplaudimos la conducta de La Cruz Roja.

Damos también las gracias á nuestro estimado colega La Palestra, por la reproducción de aquel artículo.

El nuevo comisario del cementerio y teniente alcalde Sr. Delgado, en vista de las reclamaciones de la prensa, que dieron motivo á una apremiante comunicación del Sr. Gobernador al Ayuntamiento anterior, ha dispuesto que desaparezcan de la vista del público los restos humanos que en cantidad enorme se hallan hacinados en el osario, enterrándolos en una gran zanja que al efecto abrirá en el paseo central del mismo cementerio.

Merece aplausos la determinación del Sr. Delgado.

Acaso no sean atendidas las razones expuestas por el Sr. Zurita en su notable conferencia de anoche en el Gabinete Instructivo, ni escuchados sus lamentos, que son los de la generalidad del público, á causa de la dificultad con que hoy se vive en este país por la carestía de las casas y de las subsistencias; pero no perdió el tiempo, pues fué oído con suma complacencia y muy aplaudido al terminar su discurso; y estas propagandas, aunque no surtan efecto de momento, se van poco á poco abriendo paso en la opinión hasta que al fin se imponen.

Nuestra enhorabuena al Sr. Zurita.

Se ha remitido á la aprobación del Ministro de Fomento, el proyecto de las obras del trozo 6.º de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de la Palma á Candelaria, por Breña baja, Mazo y Los Llanos.

El Sr. D. Lorenzo García del Castillo ha renunciado el cargo de vocal suplente de la Junta provincial de Sanidad.

La partida del Barrio nuevo, como ellos mismos se llaman los pilletes que la componen, armó anoche una infernal algarabía en los alrededores de la plaza de Weyler.

Algunos guardias municipales pasaron de largo, distraídos sin duda, y fué necesario que algunos números de la guardia de la Capitanía General salieran á restablecer el orden.

También en la alameda de la Libertad hubo un escándalo monumental, con acompañamiento de gritos, bofetones, palos, etc.

Si los actores en él hubieran estado—ponemos por caso—en el Gabinete Instructivo, situado frente á aquel paseo y que á aquella hora celebraba sesión, no se hubieran divertido tanto, pero hubieran ahorrado el espectáculo y algún disgusto.

Con el número 1 ha ingresado en la Academia general militar de Toledo nuestro paisano el joven D. José Bethencourt y Cisneros.

También obtuvo plaza en la misma el joven D. Rafael Lecuona y Hardisson.

El primero, así como el joven D. Carlos Delgado y Brakenbury, que también ingresó, proceden de la Academia preparatoria que en esta Capital tienen el capitán de artillería D. Rosendo Mauriz y el teniente D. Julio Fuentes.

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital, el Sr. D. Antonio Vivanco, que ya desempeñó el cargo de Interventor en el mismo establecimiento.

Según comunica el Consul de España en Génova, el 15 de Marzo último falleció á bordo del vapor italiano Centro América Bernardino Gaván, natural de Santa Cruz de la Palma.

Se han concedido dos meses de licencia para la Península, al Notario de esta Capital, D. Antonio Delgado y Castillo.

Con mayor ostentación que en los años anteriores se celebrará el domingo próximo en la ermita de los Campos, la fiesta de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, á las 10, habrá solemne función religiosa y por la tarde sermón y procesión, á la que concurrirá la banda de música de La Bienhechora y á la entrada se quemarán fuegos artificiales.

Agua de Fargas

BICARBONATADA SÓDICA

Análoga en sus efectos á las de Vichy, Marmañejo y Mondariz.

Se vende en botellas de un litro con tapón mecánico, en la droguería de Lorenzo Filpes, Norte, 4.

Precio: Ptas. 0'30 botella.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Martí y Dehesa y con asistencia de los Concejales señores Fernández Pérez, Delgado Ayala, Díaz Rodríguez (D. Gonzalo), Benítez (D. Anselmo), Arozena, Dehesa y Díaz, Cámara, Díaz Rodríguez (D. Carlos), García Izquierdo, Izquierdo Azcárate, Bango, Quintero, Filpes y Benítez (don Adolfo), celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior celebrada el día 3 del actual.

Se efectuó por tercera y última vez la votación para elegir los Tenientes Alcaldes por no haber obtenido los nombrados en las sesiones anteriores la mayoría absoluta de votos que determina la ley, dando el siguiente resultado:

Para Teniente Alcalde del 1.º Distrito:

- D. Juan Martí y Dehesa . . . 7
D. Miguel Fernández Pérez . . . 1
Papeletas en blanco . . . 7
15

Para Teniente Alcalde del 2.º Distrito:

- D. Miguel Fernández Pérez . . . 7
D. Gabriel Izquierdo Azcárate . . . 1
Papeletas en blanco . . . 7
15

Para Teniente Alcalde de 3er Distrito:

- D. Francisco Delgado Ayala . . . 7

- D. Gabriel Izquierdo Azcárate . . . 1
Papeletas en blanco . . . 7
15

Al terminarse la anterior votación entró el Concejal señor Fernández del Castillo (D. Inocencio).

Para Teniente Alcalde del 4.º Distrito:

- D. Gonzalo Díaz . . . 7
D. Mario Arozena . . . 1
Papeletas en blanco . . . 8
16

Para Teniente Alcalde de 5.º Distrito:

- D. Anselmo Benítez . . . 7
D. Pedro A. Quintero . . . 1
Papeletas en blanco . . . 8
16

Quedaron proclamados Tenientes de Alcalde propietarios: 1.º D. Juan Martí y Dehesa; 2.º D. Miguel Fernández Pérez; 3.º D. Francisco Delgado Ayala; 4.º D. Gonzalo Díaz Rodríguez y 5.º D. Anselmo J. Benítez.

El señor Presidente, en breves pero elocuentes frases dá las gracias á la Corporación por la distinción de que ha sido objeto al elegirse para desempeñar el cargo de Teniente Alcalde; cargo que conceptúa hoy tanto más difícil y superior á sus fuerzas, cuanto que, por la ausencia del Sr. Febles, tiene que desempeñar la primera magistratura del pueblo, en la que procurará, en las medidas de sus fuerzas, realizar todo aquello que redundar pueda en beneficio de esta Capital, su patria, contando de antemano con el apoyo de sus compañeros del Cabildo sin distinción de minorías ni de mayorías; por que entiende que los Ayuntamientos no son corporaciones políticas, sino puramente administrativas.

El Sr. Cámara, también en elocuentes y sentidas frases contestó á la presidencia, manifestando que abundaba en sus mismas ideas respecto á que la política debe desterrarse de esta índole de Cuerpos, aun cuando el Gobierno sea el primero que introduce la política en ellos, al nombrar el alcalde de R. O., cuando debiera dejar en libertad á los Ayuntamientos para elegirlos de su seno; que entendía que dentro de la Corporación no existían mayorías ni minorías y terminó rogando á la misma, por sí, como Rejedor Sándico, y á nombre de su compañero el Sr. Dehesa, que dado el insignificante número de votos que obtuvieron al ser elegidos, acordara si ratificaba su confianza á ambos.

Puesto el punto á votación se acordó por unanimidad que los Sres. Regidores Síndicos D. Nicolás Dehesa y Don Manuel de Cámara, se hallan investidos de la más completa confianza de la Corporación.

Pasó á informe de las comisiones permanentes de hacienda y obras, un oficio del Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, manifestando las obras que son necesarias, así como que ascenderán de 25 000 á 30 000 pesetas, en los locales que ofrece el Ayuntamiento para alojamiento provisional de tropas.

Se concedió una licencia de tres me-

—Perdonad, interrumpió Gastón con calma: hay una cosa de la cual dudo mucho.

—De qué dudas?

—Dudo que tengáis por los Lancy un odio tan vivo, tan implacable como el mío.

El barón José de Vieux Loup atónito del todo, replicó:

—Explicite, hab'á. Yo te lo intimo, yo, José, barón de Vieux Loup, hoy jefe de tu familia.

—Escuchad, pues, tío, y vereis si soy digno de llevar vuestro nombre y si los Lancy han tenido nunca enemigos más implacables que yo. Ayer, durante la niebla y la lluvia me encontré yo á los ocho de la noche extraviado en los bosques que hay más abajo de la Hiteonera.

Y Gastón contó con algunas ligeras variaciones su encuentro de la víspera con Diana, y al llegar al punto en que la joven se expresó con irreverencia acerca de los propietarios del Castañar dió á su aventura la versión siguiente:

—Me fué fácil entonces saber con quien tenía yo que habérmelas, y os confieso mi querido tío, que me acometió una terrible tentación de coger por la garganta á aquel demonio y ahogarle.

—Hubieras hecho perfectísimamente, sobrino mío.

—Puede ser, tío; pero una mujer es al fin mujer y nosotros somos nobles.

—Es verdad.

—¿Pues sabéis que infernal idea me vino al pensamiento?

—No, dijo el tío de Gastón, en quien la palabra infernal despertó la curiosidad.

—Principié á pensar que el anciano marqués

nes, y se arrojó en brazos de su sobrino con no menos efusión que José.

El caballero Antonio de Vieux Loup del Castañar era un viviente antitesis de su hermano José.

Figúraos un hombre de baja estatura, rollizo, de ancha cara, con una pereunte sonrisa en los labios, con un vientre abultado como el Sancho Panza, y de rubicunda faz, burgomacotre flamenca, calvo, de manos abultadas y de dentadura completa á pesar de sus años.

El tío Antonio tenía un excelente carácter, reía siempre y sabía de memoria todas las novelas de Mlle Scudéri, de M. Crébillon, hijo, y del venerable Ducray-Duménil, ese cándido narrador de la época de nuestros padres. Madame Cottin figuraba entre los recuerdos literarios de aquel digno caballero. Sabía de coro la tierna historia de la piadosa Matilde y del galante sarraceno Malek Adel y hasta llegaba á recitar algunas frases de ella siempre que le parecía que venían á cuento, y amenizaba con relatos tomados de sus autores favoritos las largas veladas de invierno en el Castañar. Una sola cosa era capaz de oscurecer el alegre rostro del tío Antonio, y era oír pronunciar el nombre de la señorita de Lancy.

En este punto no atendía razón alguna ni más ni menos que su hermano José. Y era de ver entonces á aquel hombre rechoncho tomar una actitud tibia y mostrar airado los puños.

El odio de los hermanos al nombre de Lancy era tan vivo, como el de los Lancy por el nombre de los Vieux-Loup. No se pasaba un solo día sin que el tío José y el tío Antonio, que por

Encendido el ka'en, Gastón examinó de pies á cabeza á su tío. Prescindiendo de su extraño traje, el barón José de Vieux Loup, señor del Castañar, era un guapo anciano, cuyo expresivo semblante tenía un aire de grave dignidad y revelaba una mezcla de dureza y de bondad de corazón. En el tío José se hallaba reunido ese extraño y casi olvidado tipo, casi perdido hoy, del labrador noble, personaje semilabriego y semi guerrero que así manejaba el arado como el cuchillo de monte del cazador. Después de haber dado Gastón una mirada á su tío para formarse una idea de su aspecto, volvió rápidamente los ojos á su alrededor.

La pieza en que se hallaban era la cocina del castillo. Las paredes de ella estaban ennegrecidas; no se veían allí más que cofres viejos y toscos banquillos. Debajo, empero, de la campana de la chimenea había un gran sillón de viejo encina esculpida con asiento y adornos de vaqueta de Córdoba con clavos de cobre, y encima de la misma campana un hermoso trofeo de armas de fuego y de espadas viejas y el escudo de armas de los Vieux Loup perfectamente conservado.

El tío José vivió en abrir y cerrar de ojos el fuego de la chimenea, y en seguida acercó á su sobrino el sillón de vaqueta de Córdoba, y le dijo:

—Calientate, hijo mío, voy á avisar á la Bonita, y dentro de diez minutos tendrás preparada la cena.

—He cenado ya, tío, y es inútil que llameis á nadie.

—Bah! bah! exclamó el tío José, qué importante (10)

ses por motivos de salud al concejal don Juan Fernández del Castillo.

Se acordó que la comisión permanente de Instrucción pública, informe respecto a una relación remitida por el Director del Establecimiento de 2.^a en señanza de esta Capital, de las calificaciones obtenidas en los últimos exámenes por los alumnos subvencionados por el Ayuntamiento en dicho centro.

Se aprobó un informe de la Contaduría, respecto a destinar la fianza definitiva constituida por el último rematador de los arbitrios de los mercados a responder del pago de la última mensualidad, que no ha satisfecho, así como también a las responsabilidades en que pueda incurrir, al levantarse el inventario de los efectos de dichos mercados.

Quedó aprobado un informe de la Comisión permanente de hacienda, en el expediente sobre adquisición del edificio que ocupaba la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, expresivo de que no pudiendo legalmente el excelentísimo Ayuntamiento, presentarse a una licitación pública, ni dado que pudiera, tiene medios dentro del presupuesto municipal para exhibir las 8.000 pesetas que serían necesarias para formar parte en la licitación, la adquisición solo podría intentarse fuera de la expresada su basta y por contrato en otra forma.

Se nombró comisionado delegado del Cabildo para entrega de mozos en caja, al oficial de la Secretaría D. Florentín Tapia.

Que no se adquieran los libros que propone en venta D. Ramón Antequera para la Biblioteca pública municipal.

El Cabildo quedó enterado de los telegramas que se han enviado entre el Sr. A. calde y los representantes en Cortes por esta circunscripción respecto a la cesión del ex convento de San Francisco, y autorizó a S. S. para que siga practicando cuantas gestiones sean necesarias al objeto de obtener dicha cesión;

Se leyó la exposición que el Cabildo acordó elevar a las Cortes de la Nación, reclamando en contra del proyecto de ley de Presupuestos por lo que afecta a los impuestos de Consumos y se acordó aprobarlo, consignar en actas un voto de gracias a favor de los Sres Camara e Izquierdo Azcarate autores de dicho documento y que se imprima éste con objeto de darle la mayor publicidad.

El Sr. Presidente, propuso, y así se acordó, que la Comisión permanente de obras gire una visita a las que se están realizando para la conducción a esta Capital de las aguas de *Roque Negro* invitando también al Sr. Ingeniero Jefe de montes de este distrito.

A propuesta del Sr. Cámara se acordó que se estudie, si procede, como más conveniente, que se continúe su ministrando el agua a la finca de *Ventoso*, suprimiendo entonces el pago de lo que hoy deja de suministrarse.

También se acordó que por el señor Presidente se active el expediente sobre construcción del nuevo Cementerio del Sur.

Que por el mismo Sr. Presidente se procure dotar a la Escuela Municipal de dibujo del material que necesita y que se den las gracias al Sr. D. Adolfo Benítez por el donativo que ha hecho de modelos para dicha Escuela.

Que la fuente que acaba de quitarse de la alameda de Weyler, se coloque en la Plaza de la Iglesia, cuando se construyan en esta los jardines en proyecto.

Asimismo se acordó que se estudie el medio de suministrar alumbrado de petróleo a los barrios de Taganana, San Andrés e Igüste, utilizando para ello los antiguos faroles que existían en esta población.

Algunos señores Concejales dirigieron varios ruegos y preguntas al señor Presidente sobre asuntos pendientes; y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial*, se terminó la sesión, siendo las 11 y media.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 4 de Julio de 1899.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy señor mío: En el ya largo período de tiempo que vengo informando desde Madrid é ese periódico, he experimentado dolorosas pérdidas de familia, y en estos momentos paso por la amargura de haber perdido a mi amantísima madre, último es alón que me quedaba de la cadena espiritual que me unía con el pasado. Ya soy el mas viejo de todos los míos, y lo probable es que Gareí-Fernández, que en literatura y en política es ya un *congrito*, deje pronto de mo estar a los lectores de ese diario.

La muerte vista de cerca en seres queridos, da tristísima idea de la vida, cuyas aspiraciones todas, cuyos anhe-

los, cuyas pasiones, resultan juguetes humanos al lado de lo inmenso de la eternidad. Valer, progresar, aspirar a nada, resulta absurdo y desconsolador al borde de la tumba.

Sólo la infinita sabiduría de Dios, que crea el tiempo y produce el o'vido, hace que las generaciones se sucedan pensando en algo más que en lo efímero de su existencia, y si el mundo marcha y si las sociedades se perfeccionan, débese sólo, como todo, a la misericordia infinita.

Poco puede importar a ustedes el estado de mi ánimo; pero como cuando la cuerda del sentimiento está dispuesta para vibrar, vibra, en esa solidaridad del sentimiento humano, si algún lector de esta carta se encuentre en ese estado, yo le ruego que encomiende a Dios el alma de mi madre.

Desde que intervengo en la política española, he conocido pocas situaciones en que la pasión esté más excitada que hoy lo está en España. Estamos como los enfermos crónicos, que piensan que un cambio de postura en la cama puede aliviarles: de desear es que todos, a quienes no pueden negarse grandes cualidades, tengan *juicio*. De todos los lados de la Península salen hombres de buena voluntad que estudian el problema que en España se desarrolla, y muy recientemente, con el título de *El suelo de la Patria*, el señor D. Jacinto Riveiro y Soules, en el Ate neo de Jerez, ha leído una Memoria que merece fijar la atención de todos los hombres pensadores y que acredita a su autor de escritor profundo y observador concienzudo.

Dice el Sr. J. Riveiro:

«España es el país cuyo suelo no sustenta, y este desdichado suelo, teatro de tantas grandezas y de tantos heroísmos, de tantos sufrimientos y de tantas miserias, apenas merece del historiador algunas desdofiosas frases incidentales.

«Verdad es que los españoles tampoco salen más aventajados. Su actividad, su inteligencia, su laboriosidad, no merecen recuerdo alguno, y si cumpliendo el precepto bíblico han fecundado con el sudor de su frente el suelo que les vió nacer, los historiadores han guardado igual despreciativo silencio sobre el suelo, el sudor y los que sudan, de los cuales aun en nues tros días apenas si se acuerda más que... el recaudador de contribuciones.

«Este silencio acerca del suelo de España y de sus moradores está como pensado con un interminable relato de reyes fabulosos, de aventureros fenicios, de Capitanes cartagineses, de Cónsules y Emperadores romanos, de reyes suevos y godos, de Asturias y León, de Castilla y Aragón, etc., etc., etc. En una palabra, se han olvidado del suelo de España y me parece que sería más razonable dejar a un lado a los administradores y ocuparse de la *finca*»

A pesar de las preocupaciones por que el país atraviesa, el movimiento intelectual es muy notable, y muy recientemente también, Juan Alvarez Guerra, veterano y castizo escritor, ha publicado los orígenes y causas de la revolución filipina, como apéndice a su libro *Viajes por Filipinas*, trabajo que constituye un estudio acabado de aquel país en que el autor ha vivido cerca de veinte años.

El libro de Alvarez Guerra debe leerse, porque es, en mi opinión, que vale poco, pero que es sincera, el trabajo más acabado y más veraz de cuantos se han publicado hasta ahora.

Lo mismo que digo del movimiento intelectual digo del trabajo nacional.

A pesar de todas las contrariedades que el país soporta, la industria hace cada día más esfuerzos, y en lo que puede lamarse el marco de España aumenta la producción nacional. Buena prueba será de ello la Exposición de Gijón, que en la esfera modesta en que se desarrolla da idea del estado de las fuerzas industriales en la región cantábrica.

En aquel hermoso pueblo y en aquella privilegiada región se hacen grandes preparativos para recibir a los forasteros, y seguramente la estancia en Austria será en este verano mas agradable que de ordinario.

Madrid tardará más que otros años en perder su movimiento y su vida: los problemas políticos; la circunstancia de que, probablemente, las sesiones de Cortes durarán más que han durado otros veranos, hacen que presente todavía el aspecto de la estación de invierno. La política, eso que aquí se llama política, es decir, la pasión y el interés personal de cada cual, queriendo avanzar todo, hacen que esos que *E Co rreo* llama círculos políticos estén animadísimo, y quiera Dios que la au-

mación no llegue a producir verdaderas desgracias.

Sin embargo, nos divertimos: se ha abierto Eldorado, a los circos va mucha gente y se han presentado en el de Parish unos elefantes tan sabios, que si fueran españoles serían, hace mucho tiempo, consejeros de Estado.

Madrid tiene una diversión más: el paseo a la playa por la mañana, y se llama la playa a los jardinitos de Recoletos.

Van las muchachas vestidas con sombrero marineró; los pollos se remangan el pantalón para que no se les manche con las olas; de las calabazas se encargan ellas; de bañero hace algún joven más atrevido, que procura evitar caídas a las hijas de Eva, sujetándolas por la parte del cuerpo que le es posible, y lo mismo que en la Concha de San Sebastián y en las Carolinas, de Gijón, hay restaurantes para tomar un lunch, en Recoletos hay aguaduchos, donde los más varoniles toman una copa de licor oro de Henri Garnier, de Pasajes, y algunos toman alguna cosa más, según la condición de las aguadoras.

La vida es así; unos se dedican a reír, y otros a pensar. Por mejor camino van los primeros que los segundos, y eso que yo he sido siempre un escritor festivo, y puedo asegurar a ustedes que no hay tristeza más profunda que la de los hombres alegres.

G. F.

Vibrantes

MEMORANDUM

España está en un grito. Tiene toda vía fuerzas para gritar, y por consiguiente puede con esas fuerzas levantar las cargas que se le imponen a la mayor gloria del Estado. Es de creer que el ministro de Hacienda razona de este modo al defender la horrible sangría que nos ha recetado. Una lógica parecida a la que emplean los charra nes de *El gorro frigio* cuando dicen que el ofendido es el que da la bofetada; por eso, por sentirse ofendido. En efecto: ahora gritan contra los presupuestos los que tienen algo que perder. Los insolventes no gritamos; y sin embargo, nuestra sangría es más dolorosa. No gritamos porque nos hacemos (entre otras cosas y entre otros casos) la cuenta fatalista del clásico refrán español: Perdidos por mil, perdidos por mil quinientos.

Aunque nadie se haya fijado en ella, porque aquí solo hay atención para las miserias aparatosas y teatrales, no deja de ser interesante la odisea contributiva del insolvente. Llamo insolvente para los efectos del fisco, al que no tiene alguna renta ostensible y solo vive del trabajo que en España, sea de las manos ó de la inteligencia, resulta siempre muy aventual.

Como promedio entre el jornal del obrero y el a to salario del intelectual, tomaremos las dos mil pesetas, tasa corriente de la vida del montón.

El señor de los ocho mil reales ocupa una mala vivienda, pero mala y todo no le cuesta menos de doce duros al mes. Con arreglo a esto, le computan una cédula de medio duro; más el cincuenta por ciento de recargo para el Tesoro, y otro cincuenta para el Municipio. Si se descuenta le cobran triple.

Se fuma cada día un paquete de cuarenta céntimos. Vale bien tasado, 25; el Estado y la compañía intermediaria le secuestran quince. Hágase la suma al año, y únasele un perro chico semanal para el Tesoro y sus agentes los arrendatarios de las cerillas.

Doce recibos del casero y otros doce de alguna sociedad a que pertenezca para que lo entierran barato, le cuestan al año 24 timbres móviles.

Cada semana recibe una carta y en vía otra, y es bien poco: doce pesetas al año.

Suponiendo que solo viaje una vez al año, por ahí también el fisco le sale al paso y le toma unos perros.

Capitula importante. El hombre de las dos mil, gasta por lo menos al año en comer ó en fingir que come, 750 pesetas; de las cuales 175 van a parar al Estado y al Municipio por consumos.

Esto hasta hoy, poniendo las cosas en lo mejor y olvidando algunas partidas (verdaderamente *serranas*) del fisco aborrecible. Desde hoy en adelante, ganará menos de las dos mil por que la empresa que lo utiliza se vé agobiada por Villaverde; pero en cambio, por la misma razón se conjuraran contra él el casero, el panadero, el carnicero, el tendero, y hasta el mercader de pompas fúnebres: sin contar con el aumento de cédulas, tabaco, etc.

¡Y sin embargo, nuestro insolvente vá todas las tardes al Pinar de las de Gómez sin exhalar una queja!

CREVILLEN.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN EL TALLER DE MODAS DE Dolores Benítez se necesitan cuatro costureras. Se les pagará bien siempre que sepan desempeñar su trabajo. (10-7-6 p)

LOS ACREDITADOS BISCOCHOS Mallorquines se venden siempre en la casa calle de la Laguna, núm. 29, a 20 por una peseta. (26-6)

SE NECESITA UNA PAREJA DE caballos propios para coche, que tengan aproximadamente 155 cms. de alzada, y de 5 a 6 años de edad. Han de ser mansos. Diríjanse a A. BOOKER, «El Risco de Oro», Puerto Cruz. (10-7-12)

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle del Castillo número 6.—Darán razón 6r, Sol, número 2, piso primero. (10-7-4 p.)

SE TRASPASA EL ALMACÉN DE COMESTIBLES situado calle de la Luz, número 67. En el mismo darán razón. (26-6)

SEMILLAS DE TOMATES Y CEBOLINO palmero, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana; se hallan de venta en dicha finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina a la de San Francisco de Paula. (28-6)

SE VENDEN LOS ENSERES COMPLETOS de una panadería. Darán razón, Rosario 8, esquina a Consolación. (28-6)

SE DESEA UNA HABITACION ESPANCIOSA que tenga buenas condiciones para guardar muebles. Para informes dirigirse al escritorio de D. Francisco Cambreleng, Castillo n.º 28. (6-7)

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE de la Laguna. Dará razón Eufracio Castilla, en la misma calle, número 103. (11-7)

SE ALQUILAN

Una casa de dos pisos en esta Capital, calle de San Francisco de Paula, núm. 4. Otra casa, también de dos pisos, próxima al mesón de la Cuesta, para la temporada de verano. Darán razón en esta Capital, calle del Norte núm. 45. (5-7)

Academia Inglesa

CASTILLO, 79

Lecciones en noches alternas (lúnes, miércoles y viernes), de 8 a 9 Método rápido y eficaz. Para más informes dirigirse al Secretario D. Angel Crosa, ó al Profesor mister Hy. Brown, Hotel Tenerife (casa del Barco) Castillo, número 86. (27-6)

Taller de Sastrería

DE ERNESTO ZAMORANO

Castillo, 51

Se admiten operarias para la confección de prendas de mango. (10-7)

LA PROVEEDORA

Fábrica de tabacos y cigarrillos NORTE 1, ESQUINA A LUZ

Imposible la competencia con los cigarrillos marca «Flor de Africa», papel pectoral, brea, algodón y arroz, en elegantes y caprichosas envolturas.

Precios económicos. Grandes descuentos por cantidades. (8-7-1 m.)

¡OJO!

En el acreditado despacho de la calle de San José, n.º 8 accesorio se recibió ayer una gran remesa de patos a 3 Ptas cada uno. (5-7-3)

Gran novedad

Tabacos, cigarrillos y picadura de la Habana

Acaba de llegar un variado surtido para el DEPÓSITO DE TOMÁS SANJUAN, Plaza de la Constitución, frente al café *España*, de las acreditadas marcas HENRY CLAY

LA INTIMIDAD (de Corucho) AGUILA DE ORO FLOR DE MORALES LA LEGITIMIDAD LA DIAFANA Ventas al por mayor y al detall a precios convencionales. (5-7-15)

JAMÁS VISTO

GALLINAS a peseta y media. HUEVOS FRESCOS, nueva remesa. San José 8, accesorio. (10-7-3 p)

AVISO

En el Hotel «Victoria» se necesita un buen sirviente de comedor. (77)

Obra nueva

DE ALCOLEA A SAGUNTO

por D. MIGUEL VILLALBA HERVÁS 1 tomo en 4.º de 450 páginas, 4 pesetas.

Del mismo autor: *Ruiz de Padrón y su tiempo. Dos regencias. Recuerdos de cinco lustros.*

Librería de A. Delgado Yumar. SAN FRANCISCO, 2. (7-6-10)

ADVERTENCIA

No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, incluso los timbres móviles correspondientes.

Vapores con registro abierto



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA
COSTA RICA, CURACAO Y FORT DE FRANCE

Ferdinand de Lesseps

El hermoso vapor
saldrá de este puerto el día 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
Agentes, HARDISSON FERRES



Société générale de transports maritimes À VAPEUR

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y
Buenos Aires

Saldrá de este puerto el 16 de Julio el magnífico vapor francés

FRANCE

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Vapores trasatlánticos DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y
CIENFUEGOS

El vapor español de gran velocidad

Miguel Jover

se ospera en este puerto el día 20 de Julio
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

GASCON

saldrá de este puerto el 14 de Julio.
Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañía.



Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

Nubia

saldrá el 14 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Julio el vapor

RÍO NEGRO

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA,
COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, ETC., ETC.

Ville de Maranhao

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



SHAW SAVILL & ALBION CO

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El vapor inglés

Matatua

llegará a este puerto el 25 de Julio.
Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnífico y rápido vapor

Mamari

saldrá de este puerto el 20 de Julio.

Admite pasajeros tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Vapores españoles Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

PARA PUERTO RICO, HABANA
Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

Catalina

saldrá de este puerto el 11 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 25 de Julio el vapor

Aberdeen

Admite carga.
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a



The New Zealand Shipping Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Rimutaka

saldrá de este puerto el día 16 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hamilton y C.^a

Elder, Dempster y C.^{ia}

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION CO
AFRICAN STEAMSHIP CO
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Julio

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Viera y Clavijo	12 Julio	Sur	Canaria
León y Castillo	12 » 7 n.	Canaria	Palma
Niger	12 »	Liverpool	Fernando Poo
Roquelle	14 »	Costa de Africa	Liverpool
Cabenda	12 »	Costa de Africa	Liverpool
Viera y Clavijo	17 » 10 m.	Canaria	Sur
León y Castillo	17 » 10 m.	Palma	Canaria
Viera y Clavijo	21 » 10 m.	Sur	Idem
León y Castillo	21 » 7 n.	Canaria	Palma
Viera y Clavijo	25 » 10 m.	Idem	Sur
León y Castillo	25 » 10 m.	Palma	Canaria
León y Castillo	26 » 7 n.	Canaria	Palma
Viera y Clavijo	27 » 10 m.	Sur	Canaria
León y Castillo	31 » 10 n.	Palma	Idem

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos expreso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Camilo Lecuona y Bello

CALLE DEL CASTILLO NÚM. 46

Esta Casa pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir nuevo surtido de los artículos que se detallan a continuación y que como de costumbre se realizan a precios muy económicos.—Medias de hilo.—Alpacas de colores y negras para trajes de señoras.—Muselina de lana para mantos de luto.—Crespón inglés.—Libros de misa.—Satenes de colores.—Sombrillas de seda y de algodón.—Moldes de sombreros.—Corsees de todas clases.—Velo Relijiosa crema—Tules para la cara.—Velos tohalla superiores.—Encajes negros, cremas y blancos de algodón.—Id. de seda.—Trencilla de algodón para ropa blanca.—Franza blanca.—Caprichosos y elegantes *Neoceseres* de peluche.

Magníficos casimires.—Alpaca de primera clase para trajes de caballero.—Calcetines negros y de colores su periores.—Gran colección de corbatas.—Saten para perros.—Eponjas.—Perfumería.—Calzado negro y de color para niños y caballeros.—Sombreros de paja.—Muletas de varios tamaños.—Marcos para retratos.—Cuellos y puños de hilo.—Pañuelos de seda para el bolsillo y para la cabeza.—Sábanas turcas.—Pañuelos de hilo.—Crehuelas.—Gran colección de cortinas crema y de colores.—etc etc etc.

Calle del Castillo n.º 46 esquina a la de Teobaldo Power. (5-6 20)

A los cosecheros de vinos

Próximos la nueva cosecha de vinos, se recomienda el uso de la *Mutagina* de A de Luque, Director del Laboratorio municipal de Jerez, cuyo producto está dando resultados brillantísimos en la crianza, conservación y mejoramiento de dichos caldos, en general, así como el que se aplica en sustitución del yeso y del azufre en la vendimia.

Para informes dirigirse a D. Ezequiel Mandiño, Castillo, 82, quien facilitará las instrucciones y demás datos que se deseen. (5-6)

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

• DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS •

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

En Canarias: José Domínguez Peña, leod de Tenerife.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

PILULAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

• Bien vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la

ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que

ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escorbuto, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, cirosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Asociación Médica Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, CEBRIÁN Y C.^a, Barcelona.

Pídanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias de modo.

Depositarlo para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.

DEPOSITO GENERAL

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

Elicio Lecuona é Hijo
CASTILLO NÚM. 19
Acaban de recibir otra gran partida de Cementos inmejorables.—Precios económicos. (27-6 20)

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.—Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56